

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	3'50 ptas.
Año.	12 "
Extranjero, año.	80 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y recamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

LA SEGOVIA PRACTICA, (1)

He leído en EL ADELANTADO DE SEGOVIA del 28 del pasado Diciembre el artículo escrito por el señor Lotero Fernández titulado *La Segovia ideal* y su lectura me ha hecho recordar que también fueron sueños de inocentes cuantas ideas expusieron el viejo semanario que dirigía el inolvidable Rafael Ochoa, en tiempos en que de buena fé creí que en Segovia se atendía, si no todo algo de lo que la prensa local publicaba siempre que su realización fuese fácil y redundara en beneficio de la población, contribuyendo á que sea digna de la época actual sin que por eso pierda lo que trae á la memoria su valor y significación en épocas anteriores.

Pero vana empresa; en diez años de constante machacar, los que podían y debían, si realmente se ha suponer que buscan el engrandecimiento de Segovia, atender las indicaciones hechas con la mejor intención, para el logro por distintos caminos de tan patriótico deseo, ni una vez siquiera las escucharon acaso porque no se les ocurrieron á ellos, los proyectos y mejoras propuestas, que si se hubieran practicado habrían cambiado el aspecto de la vetusta ciudad segoviana.

Aunque convencido de una vez para siempre de que ha sido inútil el tiempo empleado en escribir acerca de cosas útiles para Segovia, voy á recordar á grandes rasgos los principales proyectos que en distintas ocasiones indiqué, para que si alguno lo lee, se convenza de que no eran obras de romanos ninguna de las por mi propuestas.

Siempre entendí que eran cuestiones decisivas para Segovia, la construcción del ferrocarril de Aranda, el establecimiento de billetes de ida y vuelta entre la Capital y Madrid á precios reducidos y la combinación de tre-

nes para que en el día se pueda ir y volver desde la Corte á Segovia y viceversa, dejando tiempo bastante para que se puedan admirar las bellezas de la capital; cuatro artículos escribí en distinto número de EL ADELANTADO acerca de materias tan capitales, y en efecto, siguen las autoridades segovianas pasando por alto que haya transcurrido el plazo de la concesión del ferrocarril de Aranda sin que se haya empezado, no obstante que á su tiempo se hizo la subasta, y no han conseguido el establecimiento de trenes de ida y vuelta á precio reducido, ni han logrado otras ventajas de la Compañía ferroviaria, que poblaciones menos importantes, Guadalajara por ejemplo, han obtenido hace ya tiempo.

Cuando se suscitó la cuestión del destino del Alcázar, dediqué á ella cuatro artículos, demostrando lo que era más conveniente, si se quería conservar en el interior su carácter, y escribí otro esparciendo la idea de que su capilla se convirtiera en panteón de artilleros ilustres, por gusto patriótico y digno de tenerse en cuenta, y efectivamente, capilla y salón están abarrotados de legajos que les privan de luz y les han hecho perder su primitivo aspecto.

Ha creído Segovia que su porvenir se cifraba en que destinaran á ella de guarnición un regimiento, ¡idea errónea! más práctico hubiera sido el establecimiento de un Colegio de huérfanos de militares, y lo que dejaron que se llevara Toledo, el llamado María Cristina, que estaba en Aranjuez, pudieron y debieron facilitar la creación de un Colegio para huérfanos de armas especiales, idea que en la época que la indiqué en otro artículo, habría hallado satisfactoria acogida, si la apatía de todos los que en Segovia debieron secundar mi proyecto, no hubiese dejado pasar esta ocasión, como otras, de hacerse con centros de positiva utilidad para la población.

Todos saben que en realidad Segovia no tiene vida propia y nadie ignora que encierra elementos para conseguir que haya en ella más animación y vida: tales son sus monumentos, y su clima en verano, las ferias y la

Semana Santa, que con poco que en unas y otras se hiciera, atraerían de un modo notable, forasteros que reportarían á la industria y al comercio de la localidad ventajas positivas. Para demostrar lo fácil que sería conseguir lo publiqué en siete artículos en ocasiones diferentes insistiendo en estos extremos, á fin de que se viera á que poca costa Segovia podía hallar su verdadero porvenir considerándose como centro de reunión de numerosa colonia veraniega fácil de atraer con pocos alicientes que se le ofrecieran; aún sencillo sería dando facilidades para admirar sus edificios monumentales que acudieran á visitarlos muchos viajeros; gran número de turistas durante la Semana Santa y como con solo quitar á las ferias lo que tienen de arcaico; é instalándolas en otro sitio, por mí indicado, con gran beneficio para todos, se podían celebrar festejos de más lucidez y más á la moderna, y sin embargo, que yo sepa, ni lo más insignificante se ha intentado para realizar ideas tan prácticas, por los que deben estar más interesados en conseguirlo.

Cuando se celebró en Madrid de 1897 la Exposición Industrial escribí un artículo probando la conveniencia de que Segovia enviara á ella muestras de sus manufacturas y no obstante la proximidad de esta á la Corte, no tuvo en el Certamen representación de lo que su actividad industrial produce.

En fecha no muy lejana, demostré que Segovia en Castilla, como lo habían hecho con gran éxito, Barcelona en Cataluña y en Aragón, Zaragoza, era la llamada á renovar los Juegos florales á la antigua usanza, pero lejos de hacerlo así, solo han tenido ánimo para pensar en Certámenes que podían llamarse caseros, cuya importancia á lo sumo no va más allá del límite marcado por la renta de consumos.

No hay en Segovia monumento alguno que recuerde su agradecimiento á los que por ella se desvelaron, ó á los que en ella florecieron, á remediar esta emisión tendía el artículo que allá en 1894 publiqué excitando á que se erigiera una estatua á Isabel la Católica, en cuyo pedestal podían consignarse los nombres de los hijos ilustres de la provincia,

pero no se ha pensado siquiera en intentarlo, ni aún se atendió otra indicación que hice en 1897, para que ya que en todas partes hay algún recuerdo del 2 de Mayo de 1808, Segovia por lo menos pusiera á una de sus calles el nombre del segoviano don Manuel Almira y Martín que con Daoiz y Velarde fué uno de los primeros en pelear en Madrid contra los franceses.

Pero ¿á qué seguir? con lo enumerado basta, aunque podía citar mis trabajos publicados para que se construyera un mausoleo á los repatriados de las últimas campañas coloniales que murieron en la capital; para que se restauraran templos como el de la Trinidad y otros que están pidiendo una mano bienhechora que lo devuelva su primitivo carácter, y para otras múltiples obras de cuya utilidad nadie puede dudar, y no obstante no he tenido la satisfacción de ver que haya quien intente que Segovia cambie de aspecto, que tome otros derroteros, que procure en fin, entrar de lleno en la vida moderna, para que ocupe el lugar que le corresponde, aunque solo atiende á lo que fué, ya que de su porvenir no se cuida como debiera y como he deseado cuando con entusiasmo escribía acerca de ella, creyendo que mis escitaciones servirían para algo más que para dar trabajo á los cajistas y ocupar columnas en el periódico que tenía la bondad de insertarlas.

GABRIEL MARIA VERGARA.

Efemérides Segovianas.

10 DE ENERO DE 1856

Sobre el colegio de Artillería.

Disuelta la compañía de cadetes por R. D. de 1.º de Octubre de 1823, restablecido en Alcalá por R. O. de 3 de Junio de 1829 la compañía de caballeros cadetes del Real cuerpo de Artillería con su Academia, dividida en dos brigadas por sesenta cadetes, por R. O. de 10 de Enero de 1856 se varía la organización de dicha compañía transformándose en Brigada de cadetes y alumnos, pues los cadetes al concluir sus estudios eran promovidos á subtenientes de Artillería, pero en virtud de la nueva

mis manos todas las mujeres se le disputarán y querrán tenerle por amante. Examinad con atención su abominable cara; dentro de cinco minutos la metamorfosis será tan completa que quedará desconocido... Ande la música...

El charlatan, acompañado de sus tres criados, entre los cuales se encontraba el señor de la cimitarra, tomó entonces á Alain por la cabeza, y le tiró de una oreja de tal modo, que el desgraciado peumarkés dió un grito de dolor é hizo un gesto espantoso.

La multitud no oyó el grito que se confundió con el ruido de la música, pero sí vió el gesto y respondió á él con una carcajada general.

En cuanto al infortunado Alain, confundido por la sorpresa y la indignación, permaneció un momento sin respirar y sin hacer el menor movimiento: creíase caído en poder del diablo, y esta idea le había hecho perder la cabeza.

El charlatan se aprovechó de su inmovilidad para proceder á su tocador; empezó por

Alain se alejaba á pasos agigantados, cuando un hombre que corría tras él, le detuvo por el brazo.

—¡Eh! buen hombre,—le dijo,—tengo que deciros dos palabritas. Si quereis enseñarme el juego de manos que acabais de ejecutar, os doy un escudo. Quiero espantar á mi mujer haciendo con mis dos dependientes lo que vos habeis hecho, y fingir romperlo todo en la tienda... Esto será muy curioso...

—No os entiendo,—dijo Alain examinando á su interlocutor, pues se figuraba tener delante á un nuevo charlatán.

—Os pido,—repuso el hombre,—que me expliqueis la malicia de vuestros palos, que parecen matar á todo el mundo y romperlo todo.

—La malicia no es grande. Coged una buena vara y zurrad de firme.

—¡Cómo!—exclamó el hombre,—¿es de veras lo que acabais de hacer?

—¡Lo dudais? En este caso mirad de cerca al embellecedor.

—Me colmais de asombro con vuestras pa-

¡Qué decís?—esclamó Alain creyendo haber comprendido mal.

—Digo que os tomeis la molestia de subir,—repitió el hombre de la cimitarra.

—¡Cómo! vuestro amo es ese charlatán que pretende...

—El mismo, caballero,—respondió el joven empujando con dulzura á Alain hácia la escalera; pero el bajo-breton, abriéndose de piernas y frunciendo el ceño, permaneció inmóvil y miró al compadre del charlatán de tal modo, que este en vez de insistir le dijo friamente:

—Así, pues, caballero, ¿mi amo podrá disponer sin remordimiento de conciencia, en favor de los pobres, de los veinte escudos que vuestra bolsa contiene?

Estas palabras «veinte escudos» que respondían de un modo tan preciso como extraordinario á los deseos y pensamientos del bajo-breton, disiparon gran parte de las sospechas vagas que experimentaba.

—No, no, de ningún modo,—respondió vivamente.—Necesito ese dinero yo.

organización, tenían que permanecer dos años más como subtenientes de Infantería y alumnos de Artillería, continuando en estos dos años, estudios de ampliación aplicados á la Artillería.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica parisiense.

En la Comedia Francesa.—Dimisión de la compañía.—Dos conflictos.—Para hacer reflexiones.—Condena de por caridad.—Una equivocación.—Joyas indigestas.

Desde la supresión del Comité de lectura empezó el disgusto de los actores de la Comedia Francesa, y lejos de terminar toma un nuevo giro con la iniciativa de Mr. Ferandy. Este acaba de presentar su dimisión á Jules Claretie, fundándose en que ningún derecho puede ejercerse en la dirección artística, ni intervenir en la cuestión administrativa.

Por lo tanto, dice, no puedo ser responsable de los resultados; el título de socio es puramente ilusorio y de él entregó la dimisión. A esta seguirá la de los demás, según afirma Silvain, otro principal actor, siempre que Ferandy no cambie de parecer en los seis meses que la ley le concede para pensarlo.

En caso afirmativo, Ferandy y todos los que dimitan, pierden el derecho de actual en otro teatro de París, so pena de no percibir la pensión de retiro que les corresponde, y se dará el caso de que la compañía se tenga que diseminar por provincias, mientras á la Comedia Francesa irán cómicos de la legua.

Coquelin cadet promete seguir á Ferandy con toda la compañía, siempre que el dimisionario se sostenga en lo dicho; y Ferandy, por su parte, dice que la cosa va de veras.

Este conflicto cómico es de una importancia tan grande como el conflicto de la leche adulterada, que aterroriza á París después de la voz de alarma dada por doctor Bordas, subdirector del Laboratorio municipal.

Acaba este de publicar una estadística en la que demuestra que en 1900 murieron en París 12.610 niños de cólera infantil, teniendo como causa primordial de esta mortalidad las falsificaciones y adulteraciones de la leche.

La estadística de último año aún no está completa; pero en los datos de los primeros meses los hay más desconsoladores á los que se pueden unir accidentes sufridos en estos últimos días. Y como no todas las falsificaciones son de peligro inmediato, el mal es más difícil de corregir y sus consecuencias terribles, teniendo en cuenta que los niños pequeños no toman otro alimento.

No hagan ustedes reflexiones tristes por estos datos, aunque las cifras se presten á ellos, por que uno solo sobre otra cuestión se presta mucho más á filosofías sociológicas.

El sábado se sentó en el banquillo un anciano de 70 años llamado Bremont, á quien se acusaba de haber robado de un puesto de libros tres volúmenes de Alejandro Dumas, tasados en sendos veinticinco céntimos.

—¿Por qué habeis robado esas obras de tan poco valor? le preguntó el presidente. ¿Eran para instruirlos ó para la reventa?

—Las robé para hacerme arrestar y de este modo pasar en una confortable celda los últimos meses del invierno, respondió el anciano.

—¿Preferís la prisión al trabajo?

—Trabajo, trabajo ¡Eso es muy fácil de decir! jamás lo rehusé, pero hoy soy viejo, y además de que me es difícil trabajar, no me quieren dar trabajo por que quieren brazos robustos.

El fiscal comenzó su discurso diciendo que según las pruebas había circunstancias atenuantes; pero el viejo acusado le interrumpió diciendo:

—No habeis de atenuantes. Ya os he dicho que demandando una cama y un pedazo de pan para el resto del invierno;—y al saber que se le había condenado á dos meses de arresto, por caridad dió las gracias lleno de alegría exclamando:

—Señores jueces, ustedes me aseguran la existencia hasta la primavera próxima.

Al hombre le salió mejor el juego que el suyo á un español residente en esta y llamado don Benito M... Este segundo don Juan que tampoco

«se avenía á más empresas que enamorar las francesas»

tenía costumbre de regalar á sus conquistas espléndidamente.

Estos últimos días envió una bombonera á Susana D. con bombones de trampa. Después de comprar varias joyas de pequeño tamaño encargó á un confitero que las distribuyera en bombones y dulces hechos *ad hoc*. Fué luego á ver á la joven á quien quería conquistar y después de varias explicaciones se convenció de que no las había recibidos. Una distracción del español había hecho que los bombones y una carta de declaración fueran enviados á la señora de un amigo suyo. Esta, al ver el atrevimiento del amigo, dió los bombones á sus criados, que se comieron glotonamente los dulces y maldecían del que lo diera al sentirse mal del estómago.

Además de las naturales esplicaciones, fué necesaria una purga y los rayos X, que descubrieron en el estómago de un criado una perla y un záfiro.

El paradero no pudo ser peor, como se vé, si el hecho es cierto, porque yo no lo he visto.

Se non e vero.

X

París 6 Enero 1902.

DE TODAS PARTES.

Modo de obtener uvas blancas y negras.

Se pueden obtener uvas blancas y negras sobre la misma cepa, aplicando el procedimiento siguiente:

Tómense dos sarmientos, uno de uva blanca y otro de uva negra, macháquense las dos puntas, y antes de enterrarlas únense con una atadura ligera. Si la operación se ejecuta con cuidado, el resultado es seguro, obteniéndose cepas que dan uvas blancas y negras, y alguna vez grano mitad blanco y mitad negro, siendo su calidad tan buena como la de cepas comunes.

Choques de trenes.

Ampliando nuestro telefonema de antes de anoche respecto al choque ocurrido en la Estación de Portela (Pontevedra) entre un tren mixto y unas vagonetas, podemos decir que hubo las desgracias siguientes:

Resultó muerto un peón de vía.

El revisor y el guardafreno sufrieron heridas.

El furgón quedó completamente destrozado.

El obrero muerto de resultas del choque se llamaba Andrés Castro Arzua y estaba casado.

Su esposa, que se halla en cinta, acudió al lugar del accidente, como asimismo su padre, desarrollándose una escena conmovedora, al encontrarse ambos delante del cadáver.

La máquina del tren quedó destrozada.

Con contusiones resultaron diez personas.

Asesinato y suicidio.

En Saint-Etienne (Francia), ha ocurrido un crimen sensacional: un pastelero que desde hace algún tiempo era víctima de grandes celos de su mujer, ha matado á ésta, introduciéndola luego en un horno ardiendo.

El pastelero, después de cometer este crimen, se ha suicidado.

No hay guerra.

En la legación de la Argentina se ha recibido un despacho del presidente de aquella república que dice testualmente: «El incidente con Chile ha terminado satisfactoriamente».

Anarquista ahorcado.

Telegrafian de Trieste que ha sido reducido á prisión el anarquista Tegrís, el cual se ha ahorcado en su calabozo.

Se adoptan precauciones contra los revolucionarios.

Los estudios de agricultura.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la obtención del título de práctico agrónomo.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los alumnos que cursen los estudios elementales de agricultura creados en los Institutos provinciales por el Real decreto de 16 de Agosto de 1901, obtendrán el certificado de prácticos agrónomos.

Art. 2.º El certificado de práctico agrónomo no esculsa para efectuar trabajos oficiales ni peritaciones que hayan de hacer fe en juicio.

Art. 3.º El certificado de práctico agrónomo concede derecho á matricularse, sin necesidad de propio examen, en el primer curso de las Escuelas de peritos agrícolas».

Fracaso del Ministro de Hacienda.

La operación de las obligaciones del Tesoro, entra en la categoría de fracaso para el Ministro de Hacienda.

Los inteligentes, lo achacan á que el señor Urzáiz no ha sabido preparar la operación, escatimando publicidad y no facilitando á los agentes de Belsa la conducción de las obligaciones.

Y además no ha contado el señor Urzáiz con que el dinero no se mueve por *afición* y eso de acudir á ganar un 2 ó 3 por 100, era mucho viaje á pié.

Alteración del orden público EN ZARAGOZA.

En imponente y poco tranquilizadora manifestación se dirigieron ayer al Gobierno Civil de Zaragoza gran número de personas para

protestar del traslado del Gobernador, nombrándose una comisión para que penetrara en el despacho del señor Avedillo, mientras varios republicanos libertarios pronunciaron discursos desde la escalinata del Gobierno.

En sus discursos, los oradores con tonos vivos y enérgicos, protestaban contra el traslado, contra los jesuitas y contra los frailes.

También una mujer habló llamando cobardes y gallinas á los que consintieran el traslado.

Desde el Gobierno Civil los manifestantes se dirigieron al colegio de jesuitas, apedreando el edificio y disparando contra él muchos tiros.

También trataron de forzar la puerta exterior y prendieron fuego á la puerta lateral del Convento.

Ya llevaban cerca de una hora en esta operación, cuando llegó una sección de la guardia civil que cargó con impetu sobre los alborotadores.

Estos, aunque huían ante los civiles, se re-hacían al poco rato y llegaban hasta hacerles frente tirándoles piedras y disparando algunos tiros con pistolas y revólveres que muchos de ellos llevaban.

De las repetidas cargas que la guardia civil daba resultaron varios heridos.

Excuso decir la alarma que semejante algarada produjo.

Las tiendas se cerraron y hubo carreras y sustos.

Para reducir á los manifestantes fué preciso que fuera otra sección de guardia civil de infantería á auxiliar á la primera y sin embargo no lo consiguieron hasta que se personó el señor Avedillo; cesando entonces los desmanes, y restableciéndose la calma.

A las cuatro de esta mañana corría en Madrid la noticia de que el Gobierno ha acordado declarar cesante al señor Avedillo, Gobernador de Zaragoza, que estaba trasladado á Murcia.

Esto se ha confirmado.

*

**

De estos graves sucesos nos daba cuenta nuestro activo corresponsal en telegrama que depositó en la Central de Telégrafos con caracter urgente á las seis y media de la tarde de ayer, y que llegó á nuestro poder á las nueve de la noche.

LA LEY DE RETIROS.

La Gaceta de ayer publica dicha ley, por virtud de la cual se concede el pase á la situación de retirado con derecho al 90 por 100 de su sueldo, á los Jefes y Oficiales de las escalas de reservas retribuidas cualquiera que sea el número de sus años de servicio.

De manera que los coroneles disfrutarán el sueldo de 6.750 pesetas; los tenientes coroneles, 5.400; los comandantes, 4.500; los capitanes, 2.700; los primeros tenientes, 2.025, y los segundos tenientes, 1.755.

Además, á los que posean la cruz de María Cristina se les computará ésta, de modo que percibirán el sueldo de retiro correspondiente al empleo superior inmediato.

Eso es el sueldo íntegro; pero deducidos los des

—Entonces id á tomarle,—respondió el mensajero con impaciencia.

Alain subió dos escalones, y volviéndose á su conductor:

—Os prevengo,—le dijo,—que nosotros los bretones zurrámos de firme á los que quieren burlarse de nosotros.

Dicho esto continuó subiendo la escalera.

La multitud saludó la aparición de Alain en el tablado con gritos de alegría y risas burlonas, pero como el bajo-breton vió una bolsa en las manos del charlatan, no hizo el menor caso de esta hilaridad, y se dirigió vivamente al comerciante del agua maravillosa, el cual por su postura y mirada parecía invitarle á venir.

Pero ¡ay! no bien estuvo al alcance del charlatan cuando el pérfido, dirigiéndose al público, gritó con voz sonora:

—Hé aquí, señores, el hombre más teo de los que aquí se hallan presentes, que se apresura de motu propio á ensayar la virtud de mi agua. El monstro no se arrepentirá de su confianza en mis luces... Cuando salga de

—¡Vive Dios! —exclamó levantando su palo,—jamás hubiera creído que un francés se atreviese á burlarse de mí... ¡Ah! á vosotros os gusta reir, ganado de imbéciles... Pues bien, reid...

Apenas estas palabras fueron pronunciadas el férreo palo de Alain, describiendo un molinete con una irresistible y prodigiosa rapidez, cayó silvando en las espaldas de los criados, en la cabeza del charlatán y en los cacharros del Agua de Belleza.

Del primer golpe que recibió el charlatán cayó bañado en su sangre, los criados no tardaron en seguir la misma suerte que su amo, y en medio de esta confusión y desastre sin nombre, el público, creyendo asistir á una escena convenida de antemano entre los combatientes, reía á todo reir.

—Hé aquí un hecho:—dijo Alain bajando la fatal escalera que algunos minutos antes había servido para conducirlo á la picota;—si algún día vuelvo á Peumark, contaré del modo que he zurrado á los parisienses que se habían burlado de mí; eso gustará á los del pueblo.

peinar sus largos cabellos y separarlos de su frente.

En seguida le blanqueó la cara con carmín y albayalde, y en menos tiempo del que se necesita para escribirlo, el moreno rostro del bajo-breton presentó un color sonrosado muy agradable á la vista.

—Hé aquí un hecho:—gritó entonces el charlatán figiendo tapar un frasco vacío del cual no se había servido.—¿Cuál es vuestra opinión, señores, sobre esta metamorfosis? ¿Sería posible negar su parte de milagro? Y notadlo bien, no he retrocedido ante la dificultad, lejos de esto he elegido un hombre de una fealdad completa.

Esta vez, como el bajo-breton peinado y colocado como estaba de lejos no era más feo que los demás, la multitud en vez de reir aplaudió.

—Vamos á otro,—repuso el charlatán dando un empujón á Alain.

Esta sacudida sacó al infortunado peumarkés de su letargo; un encarnado más vivo que el carmín cubrió su rostro.

cuantos reglamentarios, les quedarán líquidos los haberes que siguen:

Coroneles, 5.400 pesetas; tenientes coroneles, 4.320; comandantes, 3.690; capitanes, 2.214; primeros tenientes, 1.701; segundos ídem, 1.464'20.

En situación de provincia cobran hoy las cuatro quintas partes del haber de activo, del que, deducido el impuesto de utilidades, quedan para los coroneles, tenientes coroneles y comandantes los sueldos líquidos de 5.400, 4.320 y 3.690 pesetas; de manera que los que de estas clases se acojan á los beneficios de la ley no percibirán ni un céntimo más ni un céntimo menos de los que reciben hoy en efectivo.

Hay otras ventajas y consisten en cobrar sus pagas por el presupuesto de la Guerra hasta que cumplan la edad para el retiro forzoso, y en recibir, los primeros y segundos tenientes que tengan cumplidos veinte años de servicio, y los capitanes, comandantes y tenientes coroneles que lleven más de diez de antigüedad en sus empleos, el superior inmediato, con carácter honorífico, y derecho á ejercerlo en caso de guerra,

CRONICA.

Ha fallecido en Sangarcía el virtuoso párroco de aquella localidad, señor don Jerónimo Rodrigo Araujo, siendo sentidísima su muerte por cuantas personas se honraron con su amistad y bondadoso trato.

Reciba su distinguida familia nuestro pesar por tan sensible desgracia.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias señor Comandante de la Zona don José Lacoma. Provisiones; cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

Ror R. O. fecha seis del actual se ha concedido la separación de esta Academia de Artillería al segundo teniente de Infantería don Manuel Zabala y Lara.

A consecuencia de haber sido nombrado Regidor primero del Ayuntamiento de Tolocirio, don Elias Conde, que desempeñaba el cargo de fiscal municipal, ha renunciado á este último cargo.

—Por idénticas causas han renunciado también los fiscales municipales de Montuenga y Santiuste de San Juan Bautista, que desempeñaban respectivamente don Felipe Otero y don Eulogio Bernal.

Alcalde modelo.

Según tenemos entendido, en el vecino pueblo de Otones hay un señor concejal á quien el pueblo dió el mayor número de votos y que ha presidido dos veces ya, inclusive este año, la mesa presidencial, dando posesión al nuevo alcalde; pero olvidando este último la ley, que ordena que los puestos en el Ayuntamiento sean ocupados por orden numérico de los votos que obtuvieron, ha hecho que el que mayor número de votos obtuvo, y de quien recibió el bastón de mando, sea colocado en el último lugar en el concejo.

¿Puede ser esto, señor Gobernados?

De Instrucción pública.

La junta local de Garcillán, ha nombrado maestro provisional de aquella escuela de niños á don Juan Sanz Santos.

—Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas de material de la escuela de niños de Coca, formadas para el segundo semestre de 1900 y los presupuestos de Villa Corta.

—Ha tomado posesión de la escuela de Sangarcía el que lo era de Garcillán don Vicente Alvaro.

Cartas desconocidas.

Día 10

Don Feliciano del Río, Reoyo, núm. 6, Segovia.

Doña Ortacia González, devuelta de Turégano.

Don Félix López Márin, Ingeniero de caminos Gefatura de Obras públicas, Segovia.

A la Junta de la Comunidad celebrada esta mañana, han asistido los Sesmeros don José Bermejo Mayoral, don Feliciano Llovet, don Tomás Huertas, don Manuel García Gordo, don Teodoro Martín, don Florentino de Virseda, don Muñoz (de Muñoz) don Fermín Espinosa (de Rascafria) don Ignacio Gutierrez (de Abades) y

don Cipriano Geromini del Espinar, y el Regidor Sindico don Doroteo Lotero.

Mañana, á las once, se reunirá en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del ilustrísimo Prelado, la Junta Diocesana de reparación de templos para tratar asuntos relacionados con la reparación de varias iglesias.

El correo de Riaza.

Se ha recibido en el Gobierno Civil el informe emitido por el señor Alcalde de Riaza en la instancia en que se solicita el cambio de horas de la conducción postal, y en el que se aducen gran copia de datos en favor de la pretensión.

Señor Administrador de Correos.

En estos días tenemos quejas por que no reciben el periódico, ó le reciben muy irregularmente, los señores don Bonifacio Fernández, de Fuente de Santa Cruz y don Victor Herando, de Valles de Fuentidueña.

Han llogado á esta capital nuestros estimados amigos don Francisco de Diego, diputado provincial por el distrito de Riaza, don Pedro Herrero y don Florentino Virseda, propietarios respectivamente de Pinarejos y Muñozveros.

También hemos tenido el gusto de saludar al digno Juez de Instrucción de Riaza señor don José López Cardona.

Hasta el día 13 del actual, no se celebrará vista alguna en esta Audiencia.

Ayer salió para Madrid el Gobernador señor Gonzalez Revilla.

En breve se instalarán la escuela de adultos que voluntariamente sostiene el municipio de esta Capital y que ahora está establecida en la Calle de Fernan Garcia, en el salón bajo de la casa número 3 calle de Santa Columba, propia de la señora viuda de don Julian Molina.

Uno de estos días se firmará el contrato correspondiente de arrendamiento.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos de Vegafria.

Un fugado.

Por la Dirección de penales se ha telegrafiado hoy al señor Gobernador Civil de la provincia interesándole la busca y captura de un individuo fugado del penal de Guadix, de 22 años, y de estatura baja, pelo y ojos negros y barba redonda.

Los vinos olorosos CERRON ALTO y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro DOMEQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

Oposiciones á Correos.

La academia preparatoria para las próximas oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos establecida en esta Capital á cargo de dos oficiales del Cuerpo y de un acreditado profesor de francés, dará comienzo á sus clases el día 15 del actual en su domicilio de la Plaza mayor número 20.—Segundo.

Hasta esa fecha la matrícula costará 20 pesetas mensuales; pasado el día 15, serán extraordinarios y convencionales los honorarios.

Se garantiza una preparación excelente, que además resulta notablemente económica.

Sigue viéndose cada día más concurrido el gabinete de consulta médica, abierto en la calle de San Francisco número 4, 2.º por nuestro distinguido amigo, Licenciado señor Lozano Lambás.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo á 43 y 44 reales las 94 libras. — Algarrobas á 37 ídem—Centeno á 30 ídem—Cebada de 26 á 27 ídem.—Harina, marca 40 pesetas «Patente» saco de 100 kilos.—Id. primera 38 ídem.—Idem segunda 35 ídem.—Salvados primera 12 pesetas saco de dos fanegas.—Id. de segunda á 7 ídem.—Id. de tercera á 5 ídem.

Medina del Campo

El mercado continua firme y se sostienen los precios de 43'75 las 95 libras. Hoy han entrado unas trescientas fanegas. El tiempo es bueno.

Peñafiel.

A 44 y 44'50 se han pagado ayer unas 3.000 fanegas que entraron á la plaza. 200 de centeno se cotizaron á 28, y á 29 la cebada.

Valladolid.

Continúan sostenidos los precios del mercado. Han entrado en los almacenes del Canal y generales, unas 1.400 fanegas pagándose en el primero á 45'75 reales la fanega y á 45'50 en el segundo. El centeno sigue vendiéndose á 30'75.

Barcelona.

Continúan extremadamente difíciles las ventas por continuar los compradores retraídos. La situación del mercado no permite fijar precios de cotización.

LANA.

En Castrogeriz se paga la arroba de lana fina blanca á 46 reales, fina negra á 44 y basta á 42. En Limpias (Santander) á 44 reales la arroba.

**

Este periódico garantiza á los vendedores de granos que los precios del mercado de Segovia, y de todos los demás donde tiene corresponsales, son absolutamente ciertos.

Si al vendedor se le ofreciesen menores, le rogamos acuda á la Administración del periódico.

DIARIO RELIGIOSO

SANTOS DEL DÍA

San Nicanor, diácono y mártir; San Marciano, presbítero, y San Guillermo, Arzobispo y confesor.

AGRIDULCES

Un borracho quería pasar por un callejón sin salida, creyendo que era una calle abierta. Al llegar al fondo, antójasele que le cierran el paso: saca su espada, y empieza á batirse con un poste de piedra, que se le figura ser un hombre. Tanto, y con tal fuerza, estuvo esgrimiendo contra el pilar, que al fin saltaron algunas chispas.—¡Ah, canalla! (exclamó volviendo paso atrás) lleva armas de fuego!!!

**

CHARADA.

¡Cosa mas prima primera!

Dice dos dos le disgusta

Una dos y que le gusta

Una dos prima cualquiera.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 9.

CAR-MEN.

Al público,

Cuantas personas se suscriban á este periódico á partir del actual mes de Enero, recibirán gratis los folletines publicados de la magnífica novela

LOS FORBANTES Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

El suscriptor á quien falte algún folletín puede pedirle también durante el mismo mes y se le servirá.

Finalmente, rogamos á las personas que no reciban con puntualidad el periódico, lo pongan en conocimiento de la administración, calle de Juan Bravo, núm. 33, bajo.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Lotería nacional.—Sorteo de hoy.

Número, 21081, premiado con 250,000 pesetas en Bilbao.—Ídem 22,480, con 125,000 pesetas en Pamplona.—Ídem 3793, con 60,000 pesetas en Vitoria.

Premiados con 6.000 pesetas.

Números: 18483 13336 19686 5783
7781 3668 17031 22844 8079 18332
13458 7609 21538 20141 15983 4483
13607 8597 2000 16063 17904.

Los sucesos de Zaragoza y Barcelona,

Durante todo el día se están adoptando

grandes precauciones; las tropas están acuarteladas y en las calles se forman grupos que son disueltos apenas comienzan á lanzar gritos subversivos. El Gobernador interino telegrafía que el orden se mantendrá pero que se repiten las protestas de manifestantes.

Se teme que esta noche y mañana surjan nuevas complicaciones. Hay quien supone que la manifestación ha sido fomentada por el Gobernador señor Avedillo; y ya es un hecho que está declarado cesante según la prensa de hoy indica.

—En Barcelona se ha preso á un individuo que recogía dinero de los trabajadores para repartirlo entre las mujeres de los anarquistas.

Firma de la Reina.

Algunos ascensos á jefes de negociado en el cuerpo de Ingenieros de montes y otros decretos de obras públicas.

La guerra anglo-boer.

El gobierno inglés enviará al Transval refuerzos mediante un alistamiento de mil voluntarios.

La opinión se va pronunciando contra la guerra que resulta cara pues se calcula que excederá de seis mil millones de pesetas.

El canal de Nicaragua.—La cuestión de Venezuela.—El Vesubio.

En Washington dicen que se ha aprobado el proyecto de ley relativo al canal de Nicaragua.

—La cuestión de Venezuela ofrece una perspectiva mas agradable creyéndose seguro un arreglo inmediato.

—De Nápoles comunican que se ha abierto el cráter del volcán del Vesubio, y se observa que arroja humo y alguna piedra.

Epidemia gripal en Albacete.—La Artillería en Lugo.—Nada de política.

En Albacete se ha extendido con caracteres alarmantes la epidemia gripal. Existen infinidad de personas atacadas y los establecimientos de beneficencia, han sufrido la enfermedad casi todos los niños, y todas las hermanas de la Caridad, están en el lecho.

—En Lugo se ha reconocido el cuartel que ocupaba el Regimiento de artillería observándose peligro de ruina; pero como el Ayuntamiento verificará las reparaciones necesarias se tiene por indudable que las tropas volverán á dicha población.

—De política nada puede transmitirse digno de mención; se sigue fantaseando sobre problemáticas soluciones pero sin tanta insistencia como en los días anteriores.

—Rosón—

Ama de cría

casada, de 26 años, leche fresca, se ha quedado sin su hijo y desea criar en su casa.

Informarán en este periódico ó en la calle del Carmen, núm. 1.

VENTA DE GALGA

se hace de una superiorísima de 20 meses llamada *Invencible* ya educada para cazar.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Carbón superior

de encina y de ulla para fragüas, se vende á precio económico en Carbonero el Mayor.

Dirigirse á Ildelfonso Migueláñez.

VENTA

Se hace de un piano en buenas condiciones]

Informarán en la Administración de este periódico, Grabador Espinosa, 1.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.

SECCION DE ANUNCIOS

CEREALES

DE PEDRO DE ROQUE SERRANO.

VENTA DE GRANOS AL POR MENOR

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras, Salvados, Cañamones, Alpiste, Maiz, Arroces de Valencia y Molluelos de todas clases.

SE SIRVE A DOMICILIO
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos

Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA. Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**
Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.^a — Barcelona

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con **PEPTONA**
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau y EN TODAS FARMACIAS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opifacion, la Escrófula, etc.
Estáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 2 fr.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos,
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos se toma con las comidas, y después de ellas.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

PILDORAS DEFRESNE
A LA **PANCREATINA**
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los legumbres.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO—ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

de F. Santiuste.

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.

EMULSION FORCADA
Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrófulos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

EMULSION NADAL
La única que contiene el 80 por 100
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes. Necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquismo, Linfoismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convulsivas, convalecencias, Diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.—Campoamor, 3, 2.º